



Asunto: Se emite Respuesta.
Folio: PLE/155/16.
Fecha de Respuesta: 24 de octubre de 2016.
Modalidad de Respuesta: Correo electrónico.

C. Art. 3, Fracción VI de la LPDPECM
Solicitante de Información Pública

Con fecha 10 de octubre de 2016 fue registrada en esta Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado su solicitud de información referente a: ***"Documento que contenga la exposición de motivos de la Leyes o Códigos vigentes que regulen mecanismos o instrumentos de participación ciudadana. Como lo es la figura jurídica de consulta popular, referendum, plebiscito, revocación de mandato; lo anterior de manera enunciativa y no limitativa."*** (sic); de la cual se le envió la ficha de recepción al correo electrónico: "Art. 3, Fracción VI de la LPDPECM" mismo que fue señalado como el medio indicado para recibir notificaciones.-----

En términos de los Artículos 44 párrafo primero, 51, fracciones II, V y XII, 124, 125, 130 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, se emite la siguiente:

RESPUESTA

- I. En atención a su solicitud, se adjunta al presente el archivo: **Exposición de motivos.pdf**, en la cual se propuso reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Campeche, y que permitió regular los mecanismos de participación ciudadana denominados iniciativa ciudadana y, consulta técnica y de opinión.-----

CÚMPLASE. Así lo acordó y firma la Dra. Mirlene Aguayo González, Titular de la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Campeche.-----

Se le notifica que podrá actuar conforme lo previsto en el artículo 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.-----

***Favor de remitir por este medio electrónico el acuse de recibo de este correo ***

Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Campeche
Av. Patricio Trueba de Regil No. 255, Sector Las Flores, Edificio del Poder Legislativo planta baja,
Teléfonos: 81-1-36-68, 81-6-50-27 y 6-50-36 Ext. 112. Correo electrónico: info@congresocam.gob.mx